

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS DIVESA S.A.**

En la ciudad de Quito, a 27 de Marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 10 de Agosto y Murialdo, siendo las 8h30 se reúnen los accionistas de la compañía, Inversiones de la Costa S.A. Invercosta, representada su Presidente el señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera y S.A. Inmobiliaria la "Y" representada por Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., mediante la presencia de su Gerente Sra. María Eugenia Mora V.

En ausencia del titular, se nombra para que presida la junta a la señora María Eugenia Mora V., y para que actúe como Secretaria la señora Panchita de Encalada, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2013
- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2013
- Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2012
- Nombrar Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el año 2014.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2014.

La Presidenta manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar los temas del Orden del Día:

- 1.- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2013.- El Secretario da lectura del Informe de Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2013.- El Gerente da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.
- 3.- Revisar el balance y estado de pérdidas y ganancias por el año 2013.- El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía y luego de breves comentarios y deliberaciones sobre los mismos, se los aprueba por unanimidad de votos.

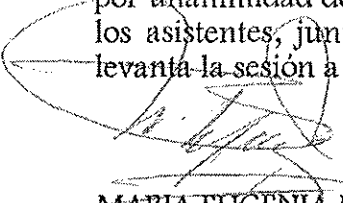


Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

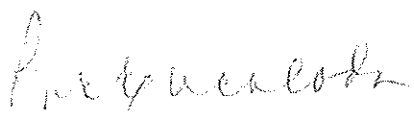
4.- Nombrar Comisarios de la compañía para el ejercicio del 2014.- La Junta decide por unanimidad, nombrar para Comisario Principal de la compañía a la señora Lourdes Verónica Cepeda para Comisario Suplente la señora Johana Daniela Velasco Granizo

5.- Nombrar Auditores Externos para el año 2014.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014 a la empresa BDO Stern y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 10h00.



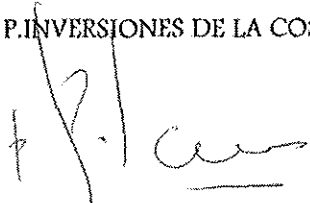
MARIA EUGENIA MORA
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA.
Secretario ad-hoc

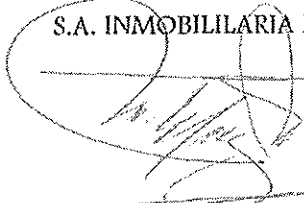
LOS ACCIONISTAS

P. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.



DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA

S.A. INMOBILIARIA LA "Y"



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C.Ltda. Ma. Eugenia Mora,
Gerente